

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3383**

En la ciudad de Montevideo, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúa en secretaría el Gerente de Área, en ejercicio de funciones de Secretario General, contador Alfredo Allo. La Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria, se encuentra en misión oficial en el exterior.

Abierto el acto a las quince horas y cuarenta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3382 de 23 de agosto de 2018.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Personal contratado bajo el régimen de contrato de función pública para desempeñar funciones de Administrativo II (GEPU 20) - Propuesta de presupuestación.

2) Claudio Lasalle - Recursos de revocación y jerárquico interpuestos por el funcionario doctor Claudio Lasalle contra las Actas N° 1 de 24 de abril de 2018 y N° 2 de 8 de mayo de 2018 del Tribunal del Concurso de oposición, méritos y antecedentes para la provisión de un cargo de Analista I – Regulación Financiera (GEPU 50) de la Superintendencia de Servicios Financieros.

3) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2018 -
Trasposición para refuerzo de los objetos del gasto 2.9.4 y 2.8.9.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 197, 198 y 199, respectivamente.

III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

Bloomberg Finance L.P. - Servicio de información de precios y cotizaciones internacionales utilizadas para alimentar los sistemas informáticos del Banco Central del Uruguay - Propuesta de contratación.

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 200.

IV) Asunto correspondiente a la Asesoría Económica.

Banco Central del Uruguay - Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE) - Acuerdo de Cooperación específico - Propuesta de suscripción.

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 201.

V) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2018-50-1-0672)

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 202.

VI) Asuntos entrados.

1) Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República - VIII Jornadas Académicas - 6, 7 y 8 de noviembre de 2018 - Solicitud de colaboración. (NR/7/2018/455)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

en esta instancia, por razones presupuestales, no brindar la colaboración solicitada.

2) Banco Central de la República Argentina - XXXV Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur - Buenos Aires, República Argentina - 28 y 29 de octubre de 2018. (2018-50-1-1868)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan la participación del Director, economista Washington Ribeiro.

VII) Asuntos fuera del orden del día.

1) Secretaría General - Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes a la Secretaria General durante misión oficial en el exterior entre el 29 de agosto y 6 de setiembre de 2018. (2018-50-1-0148)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

2) Auditoría Interna – Inspección General – Sumario administrativo – Sanción. (2018-50-1-0505)

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 203.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, con excepción de la número 202, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y treinta minutos.

Alfredo Allo
Secretario General ad hoc

Mario Bergara
Presidente

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017